



SICOM S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al periodo de nueve meses iniciado el 1 de abril de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentados en forma comparativa



SICOM S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Por el periodo de nueve meses iniciado el 1° de abril de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.

ÍNDICE

Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado
Estado Integral de Resultados Intermedio Condensado
Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado
Estado de Flujo de Efectivo Intermedio Condensado
Notas a los Estados Financieros Intermedio Condensado
Anexos A, B, C, D, E y F

Informe del Auditor Independiente



SICOM S.A.

Domicilio legal: Lamadrid 191. San Salvador de Jujuy. Jujuy

Actividad Principal: Servicios de Créditos y otras actividades

Inscripción del Estatuto Social en el Registro Público de Comercio: Folio N°303. Acta N° 297
Libro N° 1 de Sociedades Anónimas con fecha 12 de diciembre de 2008.

Fecha de vencimiento del Estatuto Social: 26 de marzo de 2107

EJERCICIO ECONÓMICO N° 18

ESTADOS FINANCIEROS

por el periodo de nueve meses finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentado en forma comparativa.
(en pesos)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Ver Nota 2.12 a los presentes estados contables)				
Acciones				
Cantidad	Tipo	N° de votos que otorga cada una	Suscripto	Integrado
43.241	Ordinarias de valor nominal \$1.000 por acción	1	43.241.000	43.241.000

SICOM S.A.

- 3 -

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO
al 31 de diciembre de 2024 y 31 de marzo de 2024 (en pesos)

ACTIVO	31.12.2024	31.03.2024	PASIVO	31.12.2024	31.03.2024
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 3.1)	802.217.815	777.003.563	Deudas comerciales (Nota 3.7)	563.670.553	906.343.937
Inversiones (Nota 3.2) (Anexo C)	92.541	132.910	Préstamos bancarios y financieros (Nota 3.8)	1.051.472.377	1.200.061.273
Créditos por Operaciones (Nota 3.3)	2.009.262.370	1.661.934.286	Deudas Sociales (Nota 3.9)	93.496.665	73.425.525
Otros créditos (Nota 3.4)	58.672.739	47.108.058	Deudas fiscales (Nota 3.10)	52.083.226	125.296.871
Propiedades de Inversión (Nota 3.5)	15.227.992.412	11.300.149.852	Otras deudas (Nota 3.11)	6.000	8.623
Inventarios (Nota 3.6)	281.483	404.274			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	18.098.519.360	13.786.732.943	TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.760.728.821	2.305.136.229
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos	-	-	Préstamos bancarios y financieros (Nota 3.8)	23.877.583	131.209.543
Activo por impuesto diferido (Nota 2.14)	73.384.163	105.396.399	Pasivo por impuesto diferido (Nota 2.14)	1.190.533.579	229.984.775
Créditos por Operaciones (Nota 3.3)	395.758.288	132.387.793	Deudas fiscales (Nota 3.10)	9.741.913	18.497.943
Propiedad, Planta y Equipo (Anexo A)	3.565.553.990	1.913.583.259			
Bienes Intangibles (Anexo B)	-	-	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	1.224.153.075	379.692.261
			TOTAL PASIVO	2.984.881.896	2.684.828.490
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	4.034.696.441	2.151.367.451	PATRIMONIO NETO (según Estado Respectivo)	19.148.333.905	13.253.271.904
TOTAL ACTIVO	22.133.215.801	15.938.100.394	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	22.133.215.801	15.938.100.394

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Firmado al solo efecto de su identificación con
mi informe de fecha 05.02.2025

Hugo Federico Böhm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montalidi
Sindico

Raúl Tarif
Presidente



SICOM S.A.

ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS INTERMEDIO CONDENSADO

correspondientes a los periodos de nueve meses finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(en pesos)



	31.12.2024		31.12.2023	
	Acumulado	Trimestre	Acumulado	Trimestre
Ingresos por financiación (Nota 3.12)	3.062.594.314	1.363.585.545	867.607.037	383.070.900
Costo por financiación (Nota 3.13)	(1.181.631.266)	(421.845.812)	(50.494.733)	(142.509.265)
Ingresos por comisiones	145.836.822	60.099.126	11.882.159	8.867.030
Resultado por Tenencia Propiedades de Inversión	3.927.842.560	537.868.771	(4.969.871.763)	(1.934.829.227)
Costo de Propiedades de Inversión	-	-	-	-
Ingresos por operaciones ordinarias	5.954.642.430	1.539.707.630	(4.140.877.300)	(1.685.400.562)
Gastos de administración (Anexo D)	(663.484.267)	(257.424.763)	(823.399.071)	(508.161.259)
Gastos de comercialización (Anexo D)	(281.547.010)	(103.399.516)	(428.929.650)	(300.751.079)
Resultados financieros y por tenencia (Nota 3.14)	305.785.070	125.355.833	923.803.341	730.218.639
Resultado operativo	5.315.396.223	1.304.239.184	(4.469.402.680)	(1.764.094.261)
Otros ingresos y egresos (Nota 3.15)	1.882.378	638.511	6.806.437	5.236.076
Resultado por posición monetaria (R.P.M.)	136.363.893	37.818.379	(66.790.696)	76.590.255
Resultado antes de impuesto a las ganancias	5.453.642.494	1.342.696.074	(4.529.386.939)	(1.682.267.930)
Impuesto a las Ganancias (Nota 2.14)	(702.025.368)	(297.476.774)	291.587.126	(107.223.278)
Resultado neto del periodo	4.751.617.126	1.045.219.300	(4.237.799.813)	(1.789.491.208)
Otros resultados integrales	1.658.723.883	(96.106.695)	578.735.411	(126.500.629)
Impuesto a las Ganancias sobre Otros resultados integrales	(414.680.971)	24.026.674	(144.683.853)	31.625.161
Resultado Integral del periodo	5.995.660.038	973.139.279	(3.803.748.255)	(1.884.366.676)
Resultado por acción (Nota 9)	109.887		(98.004)	

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05.02.2025

Hugo Federico Böhm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi
Sindico

Raúl Zarín
Presidente

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO
correspondientes a los periodos de nueve meses finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(en pesos)

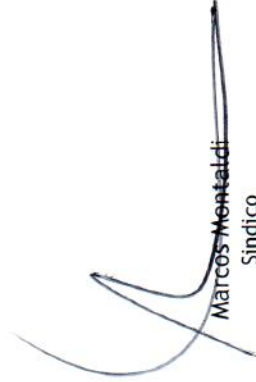
DETALLE	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS					Total del Patrimonio Neto
	Capital Suscripto	Ajuste Al Capital	Total	Reserva Legal	Reserva Especial	Reserva Facultativa	Resultados no Asignados	Total Resultados Acumulados	
Saldos al inicio del ejercicio	43.241.000	7.443.050.831	7.486.291.831	363.371.951	5.766.959.365	5.975.929.772	(6.339.281.015)	5.766.980.073	13.253.271.904
Distribución de resultados									
- Dividendos según acta de asamblea						(100.598.037)		(100.598.037)	(100.598.037)
Resultado integral del periodo	-	-	-	-	-	-	4.751.617.126	4.751.617.126	4.751.617.126
Resultados del periodo	-	-	-	-	1.244.042.912	-	-	1.244.042.912	1.244.042.912
Otros resultados integrales									
Saldos al 31 de diciembre de 2024	43.241.000	7.443.050.831	7.486.291.831	363.371.951	7.011.002.277	5.875.331.735	(1.587.663.889)	11.662.042.074	19.148.333.905
DETALLE	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS					Total del Patrimonio Neto
	Capital Suscripto	Ajuste Al Capital	Total	Reserva Legal	Reserva Especial	Reserva Facultativa	Resultados no Asignados	Total Resultados Acumulados	
Saldos al inicio del ejercicio anterior	43.241.000	7.443.050.831	7.486.291.831	363.371.946	5.698.067.349	5.975.929.772	(1.432.472.438)	10.604.896.629	18.091.188.460
Resultado integral del periodo	-	-	-	-	-	-	(4.237.799.813)	(4.237.799.813)	(4.237.799.813)
Resultados del periodo	-	-	-	-	434.051.558	-	-	434.051.558	434.051.558
Otros resultados integrales									
Saldos al 31 de diciembre de 2023	43.241.000	7.443.050.831	7.486.291.831	363.371.946	6.132.118.907	5.975.929.772	(5.670.272.251)	6.801.148.374	14.287.440.205

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05.02.2025



Hugo Federico Bohm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1446



Marcos Montaldi
Sindico



Paul Zarif
Presidente



SICOM S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO

correspondiente a los periodos de nueve meses finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(en pesos)



DETALLE	31.12.2024	31.12.2023
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio (Nota 5)	776.980.366	764.483.035
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio (Nota 5)	801.121.593	1.005.552.626
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO - AUMENTO / (DISMINUCION)	24.141.227	241.069.591
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado neto del periodo	4.751.617.126	(4.237.799.813)
Otros resultados integrales - Ganancia	1.244.042.912	434.051.558
Impuesto a las Ganancias devengado	702.025.368	(291.587.126)
Impuesto a las Ganancias devengado sobre Otros resultados integrales	414.680.971	144.683.853
Depreciaciones de Bienes de Uso (Anexo A)	6.753.152	11.286.963
Valuación y R.P.M. de inmuebles (Anexo A)	(1.658.723.883)	(578.735.411)
Resultado por posición Monetaria	(136.363.893)	66.790.696
Cambios en activos y pasivos operativos		
Disminución de créditos por operaciones	(725.593.273)	2.488.878.062
Disminución / (Aumento) de otros créditos	(60.237.023)	(286.836.068)
Disminución / (Aumento) de propiedades de inversión	(3.927.842.560)	4.944.374.103
Disminución / (Aumento) de Inventarios	122.791	1.025.227
(Disminución) / Aumento de deudas comerciales	(99.008.049)	663.310.106
(Disminución) / Aumento de deudas sociales	46.669.343	69.525.805
(Disminución) / Aumento de cargos por Impuesto diferido	1.013.096.650	(929.617.377)
Aumento / (Disminución) de deudas fiscales	(1.198.676.020)	59.290.923
Flujo neto del efectivo (aplicado a) las actividades operativas	372.563.612	2.558.641.501
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición Propiedad, Planta y Equipo	-	(632.442)
Disminución de inversiones	40.369	7.555.886
Flujo neto del efectivo (aplicado a) / generado por las actividades de inversión	40.369	6.923.444
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento de préstamos bancarios y financieros	(256.993.881)	(2.351.192.300)
Distribución de dividendos	(100.598.037)	-
Flujo neto del efectivo generado por las actividades de financiación	(357.591.918)	(2.351.192.300)
R.P.M Generado por Efectivo y equivalente de efectivo	9.129.164	26.696.946
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO - AUMENTO / (DISMINUCION)	24.141.227	241.069.591

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05.02.2025

Hugo Federico Böhm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi
Sindico

Raúl Zarif
Presidente

SICOM S.A.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO
correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentadas en forma comparativa
(en pesos)

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1 Normas aplicadas

Los presentes estados financieros están expresados en moneda homogénea y han sido confeccionados conformes las normas establecidas por la Ley de Sociedades Comerciales y los lineamientos establecidos por las Resoluciones Técnicas aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 26 (modificada por la RT N° 29) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, la cual establece, de manera obligatoria o por propia acción, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

1.2 Reexpresión en moneda homogénea. Moneda funcional y de presentación

1.2.1 Entorno económico y marco normativo

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por las CNV, que a los fines de la reexpresión de los estados financieros en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptado el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Jujuy.

Para definir un contexto de inflación, LA NIC 29 propone analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y establecen como solución práctica que los estados financieros deben reexpresarse para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en los índices de precios que en tres años alcance o sobrepase el 100%.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, las normas contables sobre unidad de medida establecen que la serie de índices a utilizar es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 117,80% en el periodo económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Firmado al solo efecto de su identificación con
mi informe de fecha 05.02.2025

Hugo Federico Böhm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi
Sindico

Raúl Zarif
Presidente

SICOM S.A.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO
correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentadas en forma comparativa
(en pesos)

El proceso actual de reexpresión a moneda homogénea requiere reflejar el efecto de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo de la moneda desde el momento en que se interrumpió el ajuste o desde su creación, lo que haya ocurrido con anterioridad. La Sociedad inició sus actividades en marzo de 2008, por lo que los Estados financieros nunca fueron reexpresados con anterioridad.

1.2.2 Descripción del proceso de reexpresión de los estados financieros

Reexpresión del estado de situación financiera

- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.
- ii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del periodo sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- iii. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- iv. La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado integral del ejercicio.

Reexpresión del estado integral de resultados

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del ejercicio contempla los siguientes aspectos:

- i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05.02.2025

Hugo Federico Bohm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi
Sindico

Raul Zarif
Presidente

SICOM S.A.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO
correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentadas en forma comparativa
(en pesos)

- iii. las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida;
- iv. los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados;
- v. los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados; y
- vi. el Resultado por posición Monetaria (RPM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.

Reexpresión del Cambios en el Patrimonio

A la fecha de transición, 1 de abril de 2017, fueron aplicadas las siguientes normas particulares:

Aportes de los propietarios

- i. El capital aportado y las primas de emisión se reexpresaron desde la fecha de suscripción.
- ii. Las capitalizaciones por fusión se reexpresaron desde las fechas efectiva de fusión.
- iii. Los aumentos de capital se reexpresaron desde la fecha de integración o de decisión de su irrevocabilidad.

Resultados acumulados

- i. Las ganancias reservadas se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
- ii. Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial expresados como se indica en los apartados precedentes.
- iii. Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio al inicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio económico, y la variación de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de la Asamblea que trata los resultados acumulados ; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05.02.2025

Hugo Federico Böhm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi
Sindico

Raúl Zarif
Presidente

SICOM S.A.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO
correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentadas en forma comparativa
(en pesos)

Reexpresión del Estado de Flujo de Efectivo

Todas las partidas de este estado se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio económico sobre el que se informa.

El RPM que refleja los cambios en el poder adquisitivo de los componentes del efectivo y de los equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo en la sección "Causas de la variación" integrando las actividades operativas y formando parte del resultado del ejercicio económico.

1.3 Información comparativa

Los estados financieros se encuentran presentados en forma comparativa, de acuerdo a las resoluciones técnicas N° 26 y 29 emitidas por la FACPCE, con los estados financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Los mismos han sido ajustados de acuerdo con el procedimiento indicado en la Nota 1.2.2 y se expresan en moneda homogénea de marzo de 2023.

Se han realizado las reclasificaciones necesarias a fin de adecuar los saldos comparativos con los correspondientes al 31 de diciembre de 2024.

1.4 Estimaciones financieras

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio económico.

La Gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para calcular, por ejemplo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

2. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

A continuación, se indican las políticas financieras de mayor relevancia utilizadas en la preparación de los estados financieros.

2.1 Disponibilidades, créditos y deudas

Se encuentran valuados a su valor nominal contemplando, en caso de corresponder, los intereses devengados. Incluye efectivo en caja y fondos disponibles en entidades bancarias y otras entidades financieras

Firmado al solo efecto de su identificación con
mi informe de fecha 05.02.2025

Hugo Federico Bohm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi
Síndico

Raúl Zarif
Presidente

SICOM S.A.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO
correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentadas en forma comparativa
(en pesos)

Los activos y pasivos en moneda extranjera se encuentran valuados al tipo de cambio aplicable al último día hábil del período. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del ejercicio.

Los valores al cierre, no difieren significativamente de su valor descontado, cuando resultare aplicable.

2.2 Inversiones

Los Títulos Públicos y Fondos Comunes de Inversión se encuentran valuados a su valor razonable, entendiéndose como tal, el valor de mercado.

Los fondos depositados a plazo fijo han sido valuados a sus valores nominales considerando los intereses devengados a la fecha de cierre del período.

2.3 Créditos por operaciones

Los préstamos otorgados se encuentran valuados a su valor razonable, entendiéndose como tal, el valor descontado de los flujos de fondos que originaran a la fecha de cierre, considerando para ello una tasa que refleje el valor y riesgos específicos de las transacciones.

Las provisiones por incobrabilidad se registraron según se detalla en el apartado 2.6. siguiente.

Las comisiones a cobrar se encuentran expresadas a su valor nominal.

2.4 Otros créditos

Se encuentran expresados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio y neto de las provisiones por riesgo de incobrabilidad, en caso de corresponder.

2.5 Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre el costo de adquisición y el valor razonable, entendiéndose por éste último al precio estimado de venta en el mercado en el que opera la Sociedad, para la adquisición de este tipo de activos menos los gastos estimados de venta.

2.6 Provisiones por riesgo de incobrabilidad

A partir del 1 de enero de 2018, entró en vigor la "NIIF9 Instrumentos Financieros", la cual sustituye a la NIC39. Esta norma tiene un alcance similar al de su antecesora y pese a ser de aplicación retroactiva, no exige re expresar los ejercicios anteriores. Los cambios que propone pueden sintetizarse en tres áreas a saber:

- Clasificación y valoración de los instrumentos financieros
- Deterioro del valor de los activos
- Contabilidad de las coberturas

Firmado al solo efecto de su identificación con
mi informe de fecha 05.02.2025

Hugo Federico Bohm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi
Sindico

Raúl Zarif
Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO
correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentadas en forma comparativa
(en pesos)

La adopción de la NIIF 9, implica un cambio en la metodología de cálculo de la provisión para incobrables. Hasta la fecha del último cierre contable, se utilizaban los parámetros establecidos por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) para la cartera de consumo, que sustentan las clasificaciones y provisiones en función de los días de atraso. Asimismo, se daba cumplimiento a lo dispuesto por la NIC 39 mediante el análisis de la situación que presentaban los clientes en la Central de Deudores del Sistema Financiero (CENDEU) del BCRA.

Modelo de pérdida esperada (PCE)

La pérdida esperada es un ahorro que realiza la entidad para protegerse ante eventuales deterioros en la calidad de la cartera. La NIIF9, adopta un modelo que reconoce la pérdida potencial esperada en el momento inicial del crédito.

El modelo se basa en la aplicación de los siguientes conceptos:

$$\text{Pérdida esperada PCE} = PD \times CED \times PDD$$

- Probabilidad de default (PD): Medida de riesgo que indica la probabilidad de una operación de alcanzar un deterioro crediticio denominado "default" en un tiempo determinado.
 - o Incumplimiento o default: aunque no está definido en la NIIF9, existe la presunción de incumplimiento cuando los pagos se retrasan por más de 90 días.
 - o Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo: son todos los sucesos de incumplimiento posibles a lo largo de la vida esperada de un crédito.
 - o Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: son incumplimientos esperados dentro de los 12 primeros meses después de la fecha de presentación.
 - o Incrementos significativos del riesgo crediticio: cambios significativos en el nivel de riesgo respecto a la fecha de presentación. Existe una presunción de incremento del riesgo crediticio cuando los atrasos superan los 30 días.

- Créditos expuestos al default (CED): Importe del crédito pendiente de cobro al momento del default del cliente. La exposición de un crédito coincide generalmente con su saldo, aunque esto en ocasiones no ocurre como ser en el caso de las tarjetas de crédito o de las líneas de crédito con límites explícitos.

El importe se determina sumando el capital a vencer, el interés devengado a cobrar, y el saldo del capital e interés de las cuotas vencidas.

- Pérdida dado el default (PDD): La PDD representa el porcentaje de la pérdida ocurrida en caso de default. Para ello es necesario calcular los montos no recuperados a través de las distintas vías post "default" a lo largo de la gestión de recuperación esperada.

O sea, que la PDD o porcentaje de recupero por gestión debe seguir el mismo criterio que el utilizado para definir la PD, tomando el recupero efectivo sobre la cartera pasada a default.

La NIIF9 se basa en el análisis de la calidad crediticia del deudor y exige provisionar las pérdidas esperadas con anterioridad a que exista evidencia objetiva de deterioro (mensual o trimestralmente

Firmado al solo efecto de su identificación con
mi informe de fecha 05.02.2025

Hugo Federico Böhm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi
Sindico

Raúl Zarif
Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO
correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentadas en forma comparativa
(en pesos)

al registrarse contablemente las carteras crediticias). El cuadro expuesto a continuación, resume el criterio de provisionamiento a utilizar de acuerdo al grado de deterioro de la cartera:

Deterioro en la calidad crediticia de la cartera			
	Sin indicios de deterioro	Con indicios de deterioro	Evidencia objetiva de deterioro
Calidad crediticia	No se ha deteriorado significativamente su calidad crediticia o tiene un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación	Se ha deteriorado significativamente	Presenta incumplimiento (existe presunción cuando la mora supera los 90 días).
Registro pérdidas por deterioro crediticio	Se reconocen pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses	Se reconocen pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo	Se reconocen pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo
	(*) RIESGO CREDITICIO BAJO	MAYOR RIESGO CREDITICIO	

(*) Los productos financieros de bajo riesgo crediticio son aquellos en los cuales el deudor posee una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones en el corto plazo, y a quienes los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo pueden, no necesariamente, reducir la capacidad para afrontarlas.

El modelo de la NIIF9 para determinar la pérdida esperada se basa en los siguiente 3 pasos:

- Estudio de la experiencia pasada y de las pérdidas históricas
- Análisis de las condiciones actuales
- Pronóstico sobre acontecimientos futuros

Las fuentes de información a utilizar a fin de analizar la evolución del riesgo de crédito pueden ser tanto internas como externas, y basarse en datos específicos del deudor o en datos generales del sector, del país, del ambiente regulatorio y tecnológico, variaciones en las tasas, suspensión del código de descuento, entre otros.

Matrices de transición: Cadenas de Markov

Para la determinación de la pérdida esperada se utilizó el modelo de Markov. Se conoce como cadena de Markov a un tipo especial de proceso estocástico (sucesión de observaciones) en el que la probabilidad de que ocurra un evento depende solamente del evento inmediatamente anterior. Esta característica de falta de memoria recibe el nombre de propiedad de Markov. Es decir, si se conoce el comportamiento de la variable hasta el instante actual, su estado presente resume toda la información relevante para describir en probabilidad su estado futuro.

La Sociedad la ha utilizado para estimar la probabilidad de que un deudor con una determinada calificación crediticia migre a otra calificación dentro de un horizonte de tiempo dado, y poder determinar de este modo la probabilidad de default.

• Riesgo crediticio inicial: definidas las PD y PDD históricos determinados bajo el método seleccionado, se compara dicho riesgo con el vigente a la fecha de aplicación de la norma, reconociendo las pérdidas crediticias esperadas para la cartera. No es necesario re-exresar los períodos anteriores.

• Períodos posteriores: recalcular las PD y PDD según datos móviles de cartera bajo el mismo método de cálculo, y aplicar las pérdidas esperadas a la nueva cartera generada.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05.02.2025

Hugo Federico Böhm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montalón
Síndico

Raúl Zarif
Presidente

SICOM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO
correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentadas en forma comparativa
(en pesos)



Al cierre del período finalizado el 31 de diciembre de 2024, la Perdida Esperada (PCE) para el total de la cartera de SICOM S.A. asciende a \$1.204.719.

2.7 Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de marzo de 2024 se valuaron a su valor razonable, entendiéndose como tal a su valor de mercado.

2.8 Propiedad, Planta y Equipo

Han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado según lo establecido en la nota 1.2, neto de la correspondiente amortización acumulada, calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Los Inmuebles han sido valuados a su valor razonable, entendiéndose como tal a su valor de mercado.

El valor de los bienes mencionados considerados en su conjunto no supera su valor recuperable.

2.9 Bienes Intangibles

Han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado según lo establecido en la nota 1.2, neto de la correspondiente amortización acumulada, calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes mencionados considerados en su conjunto no supera su valor recuperable.

2.10 Componentes financieros implícitos

No se segregaron por su escasa significatividad.

2.11 Cuentas del Pasivo

Se encuentran expresados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del período, en caso de corresponder.

2.12 Patrimonio Neto

Los montos asignados a los distintos rubros componentes del patrimonio neto han sido reexpresados en moneda homogénea según lo establecido en la nota 1.2 como se indica a continuación:

Firmado al solo efecto de su identificación con
mi informe de fecha 05.02.2025

Hugo Federico Bohm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi
Sindico

Raúl Zarif
Presidente

SICOM S.A.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO
correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentadas en forma comparativa
(en pesos)

Capital Social

Con fecha 24 de septiembre de 2015, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria decidió la capitalización de la reserva de disponibilidad restringida por la suma de \$20.000.000 (pesos veinte millones), incrementando el capital social a la suma de \$43.241.000 (pesos cuarenta y tres millones doscientos cuarenta y un mil). La inscripción de esta capitalización se registró con fecha 20 de diciembre de 2017 en el Registro Público de Comercio.

Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N°19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma de capital social.

Al 31 de diciembre de 2024 la Reserva Legal es de \$ 6.197.173. Dicho importe se ha reexpresado utilizando el método descrito en la nota 1.2.2 y asciende a \$ 363.371.946.

Reserva Facultativa

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de la Reserva Facultativa, reexpresado utilizando el método descrito en la nota 1.2.2, asciende a \$ 5.975.929.772.

Reserva Especial

Los Otros Resultados Integrales acumulados al cierre del período son reconocidos como Reserva Especial de Patrimonio Neto.

Dicha reserva no puede desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie, únicamente pueden desafectarse cuando se producen cambios en los valores razonables de los activos y pasivos que generaron dichas reservas o al momento de la venta de los mismos.

Resultados no asignados

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Comprende el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

2.13 Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05.02.2025

Hugo Federico Bohm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi
Síndico

Radh Zarif
Presidente

SICOM S.A.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO
correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentadas en forma comparativa
(en pesos)

Ingresos por financiación

Los ingresos por financiación corresponden a los intereses devengados correspondientes al otorgamiento de financiaciones y al resultado de la valuación de la cartera de créditos a su valor razonable a la fecha de cierre del periodo.

Costo de Financiación

Todos los costos por préstamos o financiamientos son reconocidos en resultados de acuerdo a su devengamiento.

Los gastos financieros están compuestos por intereses originados en la toma de préstamos o financiamientos y por diferencia de cambio.

Ingresos por ventas tecnológicas

Incluyen el valor a recibir por la venta de artículos tecnológicos en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad.

Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad son transferidos al comprador, y es probable que se reciban beneficios económicos asociados con la transacción. Los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con fiabilidad y la empresa no conserva para sí ninguna implicancia en la gestión corriente de los bienes vendidos. Las transferencias de riesgos y ventajas varían dependiendo de los términos individuales del contrato de venta, ya que la Sociedad efectúa venta de sus productos tanto en el mercado local como en el extranjero.

Costo de mercaderías Tecnológicas

Corresponde a los costos de absorción de los productos vendidos y aquellos costos necesarios para que las existencias queden en su condición y ubicación necesaria para realizar su venta.

Gastos de comercialización

Los gastos de comercialización comprenden los gastos de logística, fletes y todos aquellos necesarios para poner los productos a disposición de nuestros clientes y adicionalmente aquellos gastos necesarios para el otorgamiento de financiaciones.

Gastos de administración

Los gastos de administración contienen los gastos de remuneraciones y beneficios al personal, honorarios por asesorías, gastos de servicios generales, gastos de seguros, amortizaciones de activos no corrientes, entre otros.

Resultados financieros y por tenencia

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05.02.2025

Hugo Federico Bohm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi
Sindico

Raúl Larif
Presidente

SICOM S.A.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO
correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentadas en forma comparativa
(en pesos)

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por intereses y resultados por venta de cartera.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno

2.14 Impuesto a las Ganancias

La Sociedad ha reconocido el cargo por Impuesto a las Ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas.

Con fecha 29 de diciembre de 2017, fue aprobada la modificación de la Ley 27.430 del Impuesto a las Ganancias, con relación a la tasa aplicable del impuesto para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2018 (alícuota 30%) y a partir del ejercicio fiscal 2020 la alícuota será del 25%. Sin embargo, el artículo 48 de la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva (Ley 27.541 B.O. 23/12/19) dispuso la suspensión de la reducción de alícuotas del Impuesto a las Ganancias que había sido prevista por la Ley de Reforma Tributaria (Ley 27.430 B.O. 29/12/2017), por lo que la alícuota del 25% corresponderá a los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2021. En consecuencia, de corresponder, los activos y pasivos diferidos determinados al cierre han sido registrados a la tasa del impuesto a la que se estima ocurrirá su reversión.

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio incluido en el Estado de Resultados, incluye tanto la provisión contable determinada de acuerdo con las leyes impositivas sancionadas a la fecha de cierre del ejercicio económico (impuesto corriente), como las variaciones de los saldos de cuentas relacionadas con el impuesto diferido.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado, sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados financieros. A la fecha de emisión de los presentes Estados financieros la Sociedad posee el Pasivo Diferido y las diferencias Temporarias del presente ejercicio al 25%.

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos - AFIP - manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) deberá ser computado en la determinación del Impuesto a las Ganancias del ejercicio fiscal 2019, siempre que la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) para ese año supere el 30%.

Firmado al solo efecto de su identificación con
mi informe de fecha 05.02.2025

Hugo Federico Bohm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi
Síndico

Raúl Zarif
Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO
 correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 31 de diciembre de 2024
 presentadas en forma comparativa
 (en pesos)

Al respecto, la variación interanual por el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2024 ascendió a 117,80%, por lo tanto, corresponde la aplicación del mencionado cálculo para las Entidades con cierre a dicha fecha.

Por otro lado, la ley 27.541 modificó la forma de cómputo del resultado por ajuste por inflación, estableciendo que para el primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, se deberá imputarse un sexto en ese ejercicio fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco (5) ejercicios fiscales inmediatos siguientes.

En tal sentido, la compañía ha calculado el ajuste por inflación impositivo distribuida entre los ejercicios 2020 al 2025 (un sexto en cada uno de ellos); es decir, un sexto de dicho monto ha sido considerado deducible en el ejercicio fiscal finalizado en marzo de 2023.

La conciliación entre el cargo por Impuestos a las Ganancias del ejercicio y el que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes del impuesto, es la siguiente:

Detalle	31.12.2024
Resultado antes de impuesto	5.453.642.494
Tasa vigente	25%
Resultado a tasa de impuesto	(1.363.410.624)
Cambios en la posición monetaria	661.426.963
Cargo contable por impuesto corriente	(701.983.661)
Total Cargo a Resultados - Ganancia	(701.983.661)
Diferencias con efecto fiscal futuro (transitorias)	
Valuación de la cartera	247.193.014
Propiedad de Inversión	368.727.584
Bienes de Uso	(199.080)
Cambios en la posición monetaria	32.012.236
Total resultado impositivo neto a tasa de impuesto	(54.249.907)
Detalle	31/12/2024
Otros resultados integrales antes de impuesto	1.658.723.883
Tasa vigente	25%
Resultado a tasa de impuesto	(414.680.971)
Cargo contable por impuesto corriente	(414.680.971)
Total Cargo a Resultados - Ganancia	(414.680.971)
Diferencias con efecto fiscal futuro (transitorias)	
Propiedades de Inversión	414.680.971
Total resultado impositivo neto a tasa de impuesto	-

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05.02.2025

Hugo Federico Bohm
 Contador Público Nacional (UNT)
 C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi
 Síndico

Paul Zarif
 Presidente

SICOM S.A.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO
correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentadas en forma comparativa
(en pesos)

Al 31 de diciembre de 2024 el activo y pasivo por impuesto diferido se compone como se detalla a continuación:

Detalle	31/12/2024
Pasivo diferido al inicio	229.984.775
Cambios en la posición monetaria inicial	(69.853.685)
Valucion de la cartera	247.193.014
Bienes de uso	(199.080)
Valuacion inmuebles	783.408.555
Total Pasivo Diferido	1.190.533.579

Detalle	31/12/2024
Activo diferido al inicio	105.396.399
Cambios en la posición monetaria inicial	(32.012.236)
Total Activo Diferido	73.384.163

3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

3.1 - Caja y Bancos	31.12.2024	31.03.2024
Caja	50.126.376	15.730.693
Valores de disponibilidad inmediata	667.258.545	723.660.887
Bancos	84.435.710	37.041.536
Bancos en moneda extranjera	397.184	570.447
Total Caja y Bancos	802.217.815	777.003.563

3.2 - Inversiones	31.12.2024	31.03.2024
(Corrientes)		
Deposito a Plazo fijo (Anexo C)	92.541	132.910
Total inversiones	92.541	132.910

3.3 - Créditos por Operaciones	31.12.2024	31.03.2024
(Corrientes)		
Cuentas a cobrar	2.010.467.089	1.663.664.537
Previsión para deudores incobrables (Anexo F)	(1.204.719)	(1.730.251)
Subtotal	2.009.262.370	1.661.934.286

3.3 - Créditos por Operaciones	31.12.2024	31.03.2024
(No corrientes)		
Cuentas a cobrar	395.758.288	132.387.793
Subtotal	395.758.288	132.387.793
Total créditos por ventas	2.405.020.658	1.794.322.079

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05.02.2025

Hugo Federico Bohm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi
Síndico

Raúl Zarif
Presidente

SICOM S.A.




NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO
correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentadas en forma comparativa
(en pesos)

3.4 - Otros créditos	31.12.2024	31.03.2024
(Corrientes)		
AFIP Ley 25413 a computar	10.736.640	9.048.033
Crédito Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	46.910	67.373
Fondo de garantía	997.119	713.976
IIBB - Retenciones y percepciones	3.601.956	3.523.193
AFIP - Impuesto al valor agregado	990.547	531.303
Impuesto a las Ganancias - Retenciones y percepciones	2.161.687	1.790.177
Impuesto a las Ganancias - Saldo a Favor	1.973.753	450.484
Otros créditos	12.524.541	8.715.770
Saldos con partes relacionadas (Nota 8)	25.639.586	22.267.749
Total Otros Créditos	58.672.739	47.108.058
3.5 - Propiedades de Inversión	31.12.2024	31.03.2024
Terrenos y construcciones	15.227.992.412	11.300.149.852
Total Propiedades de Inversión	15.227.992.412	11.300.149.852
3.6 - Inventarios	31.12.2024	31.03.2024
Bienes de cambio tecnología (Anexo E)	281.483	404.274
Total Inventarios	281.483	404.274
3.7 - Deudas comerciales	31.12.2024	31.03.2024
(Corrientes)		
Proveedores	88.201.556	138.205.257
Valores diferidos	2.475.868	287.246
Anticipo clientes Villa Tiana (*)	372.259.023	534.648.879
Anticipo clientes por operaciones Inmobiliarias	-	2.441.588
Cobranzas por cuenta de terceros	99.436.106	227.906.471
Otras deudas	1.298.000	2.843.623
Fondo de Reserva Vialidad	-	10.873
Total Deudas Comerciales	563.670.553	906.343.937

(*) El saldo se compone de Anticipos de Clientes por la celebración de contratos de compraventa de Inmuebles del Proyecto Villa Tiana, por un monto total de \$372.259.023, de los cuales se estima la entrega de la posesión y facturación a la finalización de la obra.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05.02.2025


Hugo Federico Böhm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446


Marcos Montaldi
Síndico



Raúl Zarif
Residente





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO
 correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 31 de diciembre de 2024
 presentadas en forma comparativa
 (en pesos)

3.8 - Préstamos bancarios y financieros	31.12.2024	31.03.2024
(Corrientes)		
Banco San Juan	178.573.563	341.395.861
Banco Mariva	833.333	12.276.293
Banco de Entre Rios	37.010.508	237.442.236
Banco ICBC	462.077.565	215.926.539
Banco Masventas	71.815	41.527.545
Banco Comafi	-	788.949
Banco Itaú	-	3.535.711
Banco Superville	36.380.129	-
Banco el Sol	241.192.219	355.955.475
Bursatil-Orion	8.100.000	41.363.370
Banco Columbia	11.438.088	168.551.987
Banco Santander Rio	-	47
Cauciones a pagar	199.137.354	196.374.152
Adelantos en cuenta corriente	1.096.222	23.197
Intereses a devengar	(124.438.419)	(463.213.731)
Obligaciones negociables	-	48.113.642
Subtotal	1.051.472.377	1.200.061.273
3.8 - Préstamos bancarios y financieros (Cont.)	31.12.2024	31.03.2024
(No corrientes)		
Banco San Juan	6.170.670	28.463.364
Banco ICBC	14.058.763	40.838.242
Banco de Entre Rios	951.231	20.607.580
Banco el Sol	5.837.680,00	114.636.317
Bursatil-Orion	-	1.292.605
Subtotal	23.877.583	131.209.543
Total Préstamos bancarios y financieros	1.075.349.960	1.331.270.816
3.9 - Deudas sociales	31.12.2024	31.03.2024
(Corrientes)		
Remuneraciones a pagar	48.349.550	41.381.021
Aportes y contribuciones a pagar	18.603.873	10.303.858
Provisión Vacaciones y SAC	16.825.062	12.955.648
Otras deudas sociales	9.718.180	8.784.998
Total Remuneraciones y cargas sociales	93.496.665	73.425.525
3.10 - Deudas fiscales	31.12.2024	31.03.2024
(Corrientes)		
Ingresos Brutos a pagar	4.021.467	2.307.592
AFIP - Impuesto al valor agregado a pagar	42.342.366	116.988.248
AFIP - Planes de pago	3.851.732	3.318.644
Impuesto a las Ganancias - Provisión	1.867.661	2.682.387
Subtotal	52.083.226	125.296.871

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05.02.2025


Hugo Federico Bohm
 Contador Público Nacional (UNT)
 C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

 **Marcos Montaldi**
 Sindico

 **Raúl Zarif**
 Presidente



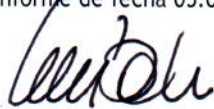
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO
correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentadas en forma comparativa
(en pesos)


3.10 - Deudas fiscales	31.12.2024	31.03.2024
(No corrientes)		
AFIP - Planes de pago	9.741.913	18.497.943
Subtotal	9.741.913	18.497.943
Total deudas fiscales	61.825.139	143.794.814
3.11 - Otras deudas	31.12.2024	31.03.2024
Depósito garantía Directores	6.000	8.623
Total Otras Deudas	6.000	8.623
3.12 Ingresos Financieros	31.12.2024	31.12.2023
Ingresos por comisiones por financiación	318.171.192	134.154.957
Intereses Ganados por Financiación	2.620.179.946	1.954.113.605
Ingresos Por Venta de Cartera	506.019.269	665.355.519
R.P.M. Generado por Ingresos por Financiación	(381.776.093)	(1.886.017.044)
Total Ingresos Financieros	3.062.594.314	867.607.037
3.13 Costo por Financiación	31.12.2024	31.12.2023
Costo por Financiaciones	(1.395.871.166)	(2.086.820.821)
R.P.M. Generado por Costo de Financiaciones	214.239.900	2.036.326.088
Total Costo por Financiación	(1.181.631.266)	(50.494.733)
3.14 Resultados Financieros y por Tenencia	31.12.2024	31.12.2023
Intereses ganados	310.777.588	920.430.487
Diferencia de cambio	(18.988)	10.827.996
Otros resultados financieros	(4.973.530)	(7.455.142)
Total Resultados Financieros y por Tenencia	305.785.070	923.803.341
3.15 Otros ingresos y egresos	31.12.2024	31.12.2023
Recupero de gastos	1.882.378	6.806.437
Total Otros Ingresos y Egresos	1.882.378	6.806.437

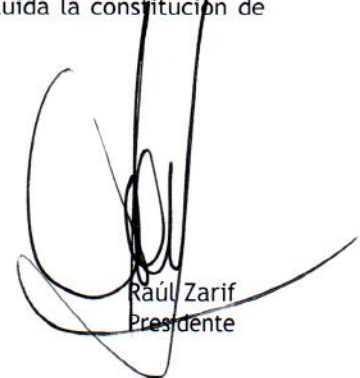
4. EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYMES

Ante la conveniencia de abrir una nueva vía de financiación para las actividades de la sociedad, a través de la emisión de obligaciones negociables bajo el régimen especial de oferta pública y cotización para pequeñas y medianas empresas, por Asamblea de Accionistas de fecha 22 de Agosto de 2013, se resolvió: (a) aprobar el ingreso de la Sociedad en el régimen de la oferta pública, y eventualmente de cotización en una o más bolsas y de negociación en el Mercado Abierto; (b) Aprobar la emisión de obligaciones negociables en una o más series por hasta la suma de quince millones de pesos (\$ 15.000.000) o su equivalente en otras monedas; (c) delegar en el directorio de la sociedad la determinación de las condiciones de emisión de las ONs, incluida la constitución de garantías de cualquier tipo.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05.02.2025


Hugo Federico Bohm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446


Marcos Montaldi
Sindico


Raúl Zarif
Presidente

SICOM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO
correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentadas en forma comparativa
(en pesos)



Conforme a lo resuelto por la Asamblea de Accionistas y las facultades delegadas por esta, el Directorio de la sociedad aprobó con fecha 11 de septiembre de 2012, la emisión de obligaciones negociables, dentro del monto total aprobado por la asamblea, por un valor nominal de \$ 15.000.000 en los términos y condiciones determinadas en el respectivo prospecto.

Con fecha 19 de Julio de 2013, la Comisión Nacional de Valores procedió a registrar bajo el número 215 la solicitud presentada por Sicom conforme al Decreto N° 1087/93 y el artículo 23, Capítulo VI de las Normas (N.T.2001) y modificatorias, para la emisión de Obligaciones Negociables simples con garantía común por un Valor nominal de hasta \$15.000.000 a cotizar en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. A su vez, esta última resolvió con fecha 21 de agosto de 2013, autorizar la cotización de las Obligaciones Negociables Pyme Sicom por hasta un valor nominal de \$ 15.000.000, bajo la forma de Certificado Global en Caja de Valores S.A. Denominación de la Negociación: \$1. Código de Negociación; SC00p. Las condiciones aprobadas fueron las siguientes: Monto de emisión hasta \$15.000.000; Denominación y moneda de suscripción en Pesos; Monto mínimo de suscripción: V/N \$1.000 o montos superiores que sean múltiplos de \$1; Fecha de vencimiento: 4 de septiembre de 2015; precio de emisión: 100% del valor nominal; Amortización: en 4 cuotas semestrales iguales y consecutivas; Pago de intereses: en forma semestral junto con el capital; Intereses: Tasa variable nominal anual equivalente a la sumatoria de la tasa Badlar más un Diferencial de Tasa a licitarse en el momento de la colocación; Forma de las Obligaciones Negociables: Certificado global depositado en la Caja de Valores SA.


El período de Colocación de las ON Pyme Sicom finalizó el 02 de septiembre de 2013. Los resultados obtenidos fueron los siguientes: Monto de la colocación: \$15.000.000; Diferencial de corte: 2.99%; Precio de emisión 100% del Valor Nominal. El 04 de marzo de 2015 se pagó el último servicio de la Obligación Negociable Serie I, quedando de esta manera cancelados todos los pagos de capital e interés de esta Serie.

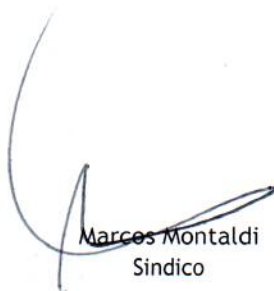
Obligaciones Negociables PYME Serie II: Por Asamblea de Accionistas N° 24 de fecha 26 de Septiembre de 2014, se resolvió: (a) aprobar el ingreso de la Sociedad en el régimen de la oferta pública, y eventualmente de cotización en una o más bolsas y de negociación en el Mercado Abierto; (b) Aprobar la emisión de obligaciones negociables en una o más series por hasta la suma de Siete Millones Quinientos (\$ 7.500.000) o su equivalente en otras monedas; (c) delegar en el directorio de la sociedad la determinación de las condiciones de emisión de las ONs, incluida la constitución de garantías de cualquier tipo.

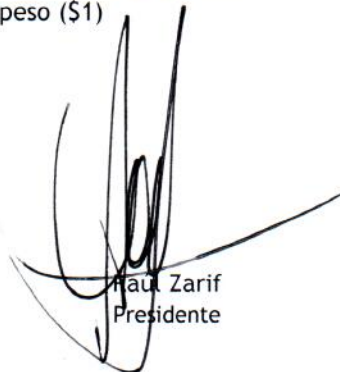
Conforme a lo resuelto por la Asamblea de Accionistas y las facultades delegadas por esta, el Directorio de la sociedad aprobó con fecha 15 de octubre de 2014, la emisión de obligaciones negociables, dentro del monto total aprobado por la asamblea, por un valor nominal de \$ 7.500.000 en los términos y condiciones determinadas en el respectivo prospecto.

La Oferta Pública del Programa Global fue Autorizada por Resolución N° 17641 de Fecha 16 de Abril de 2015 de La Comisión Nacional de Valores, se resolvió autorizar la cotización de las Obligaciones Negociables Pyme II Sicom por hasta un valor nominal de \$7.500.000, bajo la forma de Certificado Global en Caja de Valores S.A. Las condiciones aprobadas fueron las siguientes: Monto de emisión hasta \$7.500.000; Valor Nominal Unitario y Unidad Mínima de Negociación: un peso (\$1)

Firmado al solo efecto de su identificación con
mi informe de fecha 05.02.2025


Hugo Federico Bohm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446


Marcos Montaldi
Sindico


Paul Zarif
Presidente

SICOM S.A.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO
correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentadas en forma comparativa
(en pesos)

Vencimiento: A los 24 meses contados desde la Fecha de Integración; Amortización: en 3 cuotas semestrales a partir del décimo segundo mes contado desde la Fecha de Integración de la siguiente forma: (i) 33.33% del capital a los doce meses contados desde la Fecha de Integración ii) 33.33% del capital a los dieciocho meses contados desde la Fecha de Integración y iii) 33.34% del Capital a los veinticuatro meses contados desde la Fecha de Integración. Interés: Las Obligaciones Negociables devengarán una tasa nominal anual variable equivalente a la tasa BADLAR más un Diferencial de Tasa a Licitarse en el Periodo de Licitación. Garantía: Común. Monto Mínimo de Suscripción: \$ 1.000 (pesos mil) y múltiplos de \$1 (pesos uno). Precio de Emisión: 100% del Valor Nominal. Forma de las Obligaciones Negociables: Certificado global depositado en la Caja de Valores SA. El 09 de mayo de 2017 se pagó el último servicio de la Obligación Negociable Serie II, quedando de esta manera cancelados todos los pagos de capital e interés de esta Serie.

Obligaciones Negociables PYME - Sicom Serie III por hasta V\$N 40.000.000- La creación del Programa y sus principales términos y condiciones fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas del Emisor de fecha 26 de septiembre de 2014, y sus restantes términos y condiciones, aprobados por su Directorio en su reunión de fecha 15 de octubre de 2014. El aumento del monto del Programa a la suma de hasta \$100.000.000 ha sido tratado y aprobado en Asamblea de Accionistas de fecha 08 de agosto de 2016, y sus restantes términos y condiciones fueron tratados en la reunión de Directorio de fecha 08 de agosto de 2016. Asimismo, los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase III fueron tratados en las reuniones de Directorio de fecha 08 de agosto de 2016 y 24 de octubre de 2016, y mediante acta de subdelegados de fecha 13 de diciembre de 2016.

Las Obligaciones Negociables Pyme Clase III por un v/n \$ 40.000.000 (pesos cuarenta millones) (las "Obligaciones Negociables Clase III" o "Obligaciones Negociables"), se emiten conforme al Suplemento de Precio de fecha 14 de diciembre de 2016 (en adelante, el "Suplemento de Precio"), que fuera publicado en el boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA) por cuenta y orden del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A (MERVAL) en fecha 15 de diciembre de 2016, suscripto por Sicom S.A. en su carácter de emisor (el "Emisor"), en el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables pyme por hasta en todo momento en circulación de v/n \$100.000.000 (Pesos Cien Millones) (o su equivalente en otras monedas) (en adelante, el "Programa"), aprobado por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") por Resolución N° 17.641 de fecha 16 de abril de 2015, y la ampliación de su monto autorizada por la CNV bajo Resolución N° 18.395 de fecha 05 de diciembre de 2016, y cuyo Prospecto (en adelante, el "Prospecto") de fecha 14 de diciembre de 2016 que fuera publicado en el boletín diario de la BCBA por cuenta y orden del MERVAL en fecha 15 de diciembre de 2016, suscripto por el Emisor.

La mencionada emisión, cuenta con un contrato de fideicomiso en garantía en beneficio de los tenedores de las Obligaciones Negociables, mediante el cual, SICOM S.A. en su carácter de Fiduciante cedió a TMF Trust Company (Argentina) S.A, en carácter de fiduciario, bienes fideicomitidos.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes: Monto Ofertado Total de las Obligaciones Negociables \$ 50.000.000, Monto adjudicado V/N de las Obligaciones Negociables \$ 40.000.000, Margen de corte de las Obligaciones Negociables 7%, Cantidad de Ofertas recibidas 25, Precio de Suscripción de las Obligaciones Negociables 100% del valor nominal.

Firmado al solo efecto de su identificación con
mi informe de fecha 05.02.2025

Hugo Federico Böhm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi
Sindico

Raúl Zarif
Presidente

SICOM S.A.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO
correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentadas en forma comparativa
(en pesos)

El período de Colocación de las ON Pyme Sicom finalizó el 29 de diciembre 2016. Los resultados obtenidos fueron los siguientes: Monto de la colocación: \$40.000.000; Precio de emisión 100% del Valor Nominal. El 26 de diciembre de 2019 se pagó el último servicio de la Obligación Negociable Serie III, quedando de esta manera cancelados todos los pagos de capital e interés de esta Serie.

Las Obligaciones Negociables Pyme Clase IV por un v/n \$ 60.000.000 (pesos sesenta millones) (las "Obligaciones Negociables Clase IV" o "Obligaciones Negociables"), se emitieron conforme al Suplemento de Precio de fecha 28 de agosto de 2017 y Adenda al Suplemento de Precio de fecha 31 de agosto de 2017, que fueran publicados en el Boletín Diario de la BCBA (en virtud de la delegación de facultades otorgadas por Byma a la BCBA y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 18.629) en las respectivas fechas, suscripto por Sicom S.A. en su carácter de emisor (el "Emisor"), en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Pyme por hasta en todo momento en circulación de v/n \$100.000.000 (Pesos Cien Millones) (o su equivalente en otras monedas) (en adelante, el "Programa"), aprobado por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") por Resolución N° 17.641 de fecha 16 de abril de 2015, y la ampliación de su monto autorizada por la CNV bajo Resolución N° 18.395 de fecha 05 de diciembre de 2016, y cuyo Prospecto (en adelante, el "Prospecto") de fecha 14 de diciembre de 2016 que fuera publicado en el Boletín Diario de la BCBA (en virtud de la delegación de facultades otorgadas por Byma a la BCBA y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 18.629) en fecha 15 de diciembre de 2016, suscripto por el Emisor.


La mencionada emisión, cuenta con un contrato de fideicomiso en garantía en beneficio de los tenedores de las Obligaciones Negociables, mediante el cual, SICOM S.A. en su carácter de Fiduciante cedió a TMF Trust Company (Argentina) S.A, en carácter de fiduciario, bienes fideicomitidos, en garantía, del pago de capital e intereses de las Obligaciones Negociables.


Los resultados obtenidos fueron los siguientes: Monto Ofertado Total de las Obligaciones Negociables \$ 90.500.000, Monto adjudicado V/N de las Obligaciones Negociables \$ 60.000.000, Margen de corte de las Obligaciones Negociables 6,50%, Cantidad de Ofertas recibidas 23, Precio de Suscripción de las Obligaciones Negociables 100% del valor nominal.


Obligaciones Negociables PYME - Sicom Serie V por hasta V\$N 50.000.000- La creación del Programa y sus principales términos y condiciones fueron aprobados mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionista con fecha 10 de enero de 2020 ampliándose el margen de emisión llevándose de \$400.000 a \$500.000. Sus restantes términos y condiciones fueron aprobados por su Directorio en su reunión de la misma fecha 10 de enero de 2020. Asimismo, los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase V fueron tratados en las reuniones de Directorio de fecha 2 de junio de 2020 y 8 de septiembre de 2020.

Las Obligaciones Negociables Pyme Clase V por un v/n \$ 50.000.000 (pesos sesenta millones) (las "Obligaciones Negociables Clase IV" o "Obligaciones Negociables"), se emitieron conforme al Suplemento de Precio de fecha 16 de Septiembre de 2020, que fueran publicados en el Boletín Diario de la BCBA (en virtud de la delegación de facultades otorgadas por Byma a la BCBA y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 18.629) en las respectivas fechas, suscripto por Sicom S.A. en su carácter de emisor (el "Emisor"), en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Pyme por hasta en todo momento en circulación de v/n \$500.000.000

Firmado al solo efecto de su identificación con
mi informe de fecha 05.02.2025


Hugo Federico Bohm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446


Marcos Montaldi
Sindico


Raúl Zarif
Presidente

SICOM S.A.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO
correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentadas en forma comparativa
(en pesos)

(Pesos Cien Millones) (o su equivalente en otras monedas) (en adelante, el "Programa"), aprobado por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") por Resolución N° 17.641 de fecha 16 de abril de 2015, y la ampliación de su monto autorizada por la CNV bajo Resolución N° 18.395 de fecha 05 de diciembre de 2016, y la segunda ampliación de monto y prórroga de plazo y la actualización de sus términos contables, económicos y financieros bajo Disposición N° DI-2020-44-APN-GEENV del 14 de septiembre de 2020 y cuyo Prospecto (en adelante, el "Prospecto") de fecha 16 de septiembre diciembre de 2020 que fuera publicado en el Boletín Diario de la BCBA (en virtud de la delegación de facultades otorgadas por Byma a la BCBA y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 18.629).

La mencionada emisión, cuenta con un contrato de fideicomiso en garantía en beneficio de los tenedores de las Obligaciones Negociables, mediante el cual, SICOM S.A. en su carácter de Fiduciante cedió al Bco de Valores S.A, en carácter de fiduciario, bienes fideicomitidos, en garantía, del pago de capital e intereses de las Obligaciones Negociables.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes: Monto Ofertado Total de las Obligaciones Negociables \$ 51.000.000, Monto adjudicado V/N de las Obligaciones Negociables \$ 50.000.000, Diferencias de Tasa de Obligaciones Negociables 10%, Cantidad de Ofertas recibidas 12, Precio de Suscripción de las Obligaciones Negociables 100% del valor nominal.

A través de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de julio de 2022, se resolvió el ingreso de la Sociedad al Régimen General de Oferta Pública y la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano y largo plazo, por un monto máximo de V/N US\$ 6.500.000 o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor.

Con fecha 19 de julio de 2022, el Directorio de la Sociedad, en ejercicio de las facultades delegadas por la Asamblea precitada, fijó los términos y condiciones del Programa mencionado. Este trámite ingreso a CNV bajo en número Expediente N° 1403/22. El 16 de noviembre de 2022 CNV a través de la resolución RESFC-2022-22027-APN-DIR#CNV se aprobó el ingreso de Sicom SA al Régimen General de Oferta Pública y la creación del Programa Global de ONS por hasta v/n US\$ 6.500.000.

Las Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) Serie I por un v/n \$ 50.000.000 (pesos sesenta millones) se emitieron conforme al Suplemento de Precio de fecha 12 de Diciembre 2022 , que fueran publicados en el Boletín Diario de la BCBA (en virtud de la delegación de facultades otorgadas por Byma a la BCBA y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 18.629) en las respectivas fechas, suscripto por Sicom S.A. en su carácter de emisor (el "Emisor"), en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano y largo plazo, por un monto máximo de V/N US\$ 6.500.000 o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- **Valor Nominal ofertado:** V/N \$72.060.000
- **Precio de Emisión:** 100% del Valor Nominal.
- **Fecha de Emisión y Liquidación:** 21 de diciembre de 2022.
- **Cantidad de ofertas recibidas:** 11

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05.02.2025

Hugo Federico Bohm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi
Sindico

Raúl Zarif
Presidente

SICOM S.A.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO
correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentadas en forma comparativa
(en pesos)

- **Valor Nominal a emitirse:** V/N \$50.000.000
- **Factor de Prorratio:** 0,42000
- **Duration:** 13,51 meses
- **Fecha de Vencimiento:** 21 de diciembre de 2024.
- **Amortización:** El capital de las Obligaciones Negociables Serie I será amortizado en 3 (tres) pagos el primero de ellos equivalente al 33% (treinta y tres por ciento) del valor nominal de las ON y pagadero el 21 de diciembre de 2023; el segundo de ellos equivalente al 33% (treinta y tres por ciento) del valor nominal de las ON y pagadero el 21 de junio de 2024 y el restante 34% (treinta y cuatro por ciento) del valor nominal de las ON y pagadero el 21 de diciembre de 2024). De no ser un Día Hábil o de no existir dichos días, las Amortizaciones serán realizadas el Día Hábil inmediato posterior.
- **Margen de Corte:** 6,40%
- **Fecha de Pago de Intereses:** Los intereses de las Obligaciones Negociables Serie I se pagarán semestralmente por período vencido a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación, en las siguientes fechas 21 de junio de 2023, 21 de diciembre de 2023, 21 de junio de 2024 y 21 de diciembre de 2024. Cuando la fecha de pago de intereses no fuera un día hábil, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior y tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el respectivo pago.

El 23 de diciembre de 2024 se pagó el último servicio de la Obligación Negociable Simple Serie I, quedando de esta manera cancelados todos los pagos de capital e interés de esta Serie.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La Sociedad aplicó el método indirecto para arribar al flujo de efectivo. Al cierre del período el efectivo y sus equivalentes se componen de la siguiente manera:

	31/12/2024	31/12/2023
Efectivo		
En moneda nacional	717.384.921	897.527.662
Subtotal	717.384.921	897.527.662
Bancos		
Banco Bica Cta/Cte	-	266.878
Banco BST Cta/Cte	4.405	5.573
Banco de Comercio Cta/Cte	6.871	14.963
Banco Industrial Cta/Cte	60.407	6.439
Banco ICBC Cta/Cte	691.633	45.376.986
Banco Macro Cta/Cte	23.000.283	544.784

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05.02.2025

Hugo Federico Bohm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi
Sindico

Raúl Zarif
Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO
 correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 31 de diciembre de 2024
 presentadas en forma comparativa
 (en pesos)

Bancos (continúa)		
Banco Mariva Cta/Cte	1.063	48.165
Banco Masventas Cta/Cte	48.774	59.757
Banco Nacion Cta/Cte	-	1.797.051
Banco Patagonia Cta/Cte	-	46.292
Banco San Juan Cta/Cte	169.874	108.331
Banco Supervielle Cta/Cte	57.971.451	4.247.423
Caja de Crédito Cuenca Cta/Cte	2.129.160	127.684
Balanz		20.687.545
Multifinanzas Cia Finaciera	17.734	38.618
Banco Entre Rios Cta/Cte	41.581	8.101
Banco de Valores Cta/Cte	52.610	33.462.125
Banco Comafi	6.121	40.903
Banco Itaú	233.743	529.880
Subtotal	84.435.710	107.417.498
Bancos en moneda extranjera		
Banco ICBC	-	75.486
Banco HSBC	397.184	864.922
Subtotal	397.184	940.408
Adelantos en cuenta corriente	(1.096.222)	(332.942)
Total efectivo y equivalentes	801.121.593	1.005.552.626

6. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Existen activos de la Entidad que se encuentran restringidos según el siguiente detalle:

- a) La suma de \$ 617.119 al 31 de diciembre de 2024, en concepto de garantía de alquileres de locales.
- b) La suma de \$ 6.000 al 31 de diciembre de 2024, en concepto de depósitos en garantía recibido de los Directores.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05.02.2025

Hugo Federico Bohm
 Contador Público Nacional (UNT)
 C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi
 Sindico

Raúl Zarif
 Presidente

SICOM S.A.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO
correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentadas en forma comparativa
(en pesos)

7. APERTURA DE ACTIVOS Y PASIVOS POR PLAZO Y TASA DE INTERES

Los créditos/deudas a cobrar/pagar al 31 de diciembre de 2024, según su plazo estimado de cobro/pago, es la siguiente:

Plazos	Créditos por ventas	Otros créditos	Deudas comerciales	Deudas sociales	Deudas fiscales	Préstamos bancarios y financieros	Otras deudas
A vencer							
Hasta 3 meses	801.568.448	31.012.490	191.411.530	93.496.665	47.661.719	351.206.521	-
De 4 a 6 meses	558.575.502	-	-	-	1.191.948	475.530.081	-
De 7 a 9 meses	385.061.668	2.020.663	-	-	673.349	158.183.597	-
De 10 a 12 meses	265.261.471	-	-	-	2.556.210	66.552.178	-
Más de un año	395.758.288	-	-	-	9.741.913	23.877.583	-
Subtotal	2.406.225.377	33.033.153	191.411.530	93.496.665	61.825.139	1.075.349.960	-
Sin plazo establecido	-	25.639.586	372.259.023	-	-	-	6.000
Subtotal	-	25.639.586	372.259.023	-	-	-	6.000
Total al 31.12.2024	2.406.225.377	58.672.739	563.670.553	93.496.665	61.825.139	1.075.349.960	6.000

Detalle	Créditos por ventas	Otros créditos	Deudas comerciales	Deudas sociales	Deudas fiscales	Préstamos bancarios y financieros	Otras deudas
Sin interés	-	58.672.739	563.670.553	93.496.665	49.369.543	-	6.000
A tasa fija	2.406.225.377	-	-	-	12.455.596	1.075.349.960	-
Total al 31.12.2024	2.406.225.377	58.672.739	563.670.553	93.496.665	61.825.139	1.075.349.960	6.000

8. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

A continuación, se exponen los saldos con las sociedades y personas relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 31 de marzo de 2024, de acuerdo a la normativa vigente:

Parte Vinculada	Otros créditos		Saldo neto	
	31.12.2024	31.03.2024	31.12.2024	31.03.2024
Raul Zarif Presidente	2.291.338	3.290.884	2.291.338	3.290.884
Jorge Zarif Director	2.136.088	3.067.910	2.136.088	3.067.910
Salvador Meyer Director	2.136.088	3.067.910	2.136.088	3.067.910
Emer S.R.L. Relacionada	2.491.047	791.501	2.491.047	791.501
Sicom Tecnologia Relacionada	4.396.283	5.462.653	4.396.283	5.462.653
Genial SAS Relacionada	12.188.742	6.586.891	12.188.742	6.586.891
Total	25.639.586	22.267.749	13.450.844	15.680.858

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05.02.2025

Hugo Federico Bohm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi
Sindico

Raul Zarif
Presidente

SICOM S.A.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO
correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentadas en forma comparativa
(en pesos)

9. RESULTADO POR ACCION ORDINARIA

Se informa el resultado por acción "básico" considerando las acciones ordinarias en circulación. El resultado por acción "diluido" no se presenta debido a que no existen acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias.

RESULTADO POR ACCION		
Detalle	31.12.2024	31.12.2023
Resultado neto del ejercicio	4.751.617.126	(4.237.799.813)
Promedio ponderado de acciones	43.241	43.241
Resultado por acción	109.886,85	(98.004,20)

10. HECHOS POSTERIORES

No se han generado hechos posteriores al cierre del periodo finalizado el 31 de diciembre de 2024 con impacto sobre los Estados financieros, que no hayan sido adecuadamente considerados en los mismos.

Firmado al solo efecto de su identificación con
mi informe de fecha 05.02.2025

Hugo Federico Bohm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi
Sindico

Raúl Zarif
Presidente


SICOM S.A.


ANEXO A


PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
al 31 de diciembre de 2024 y 31 de marzo de 2024
(en pesos)

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN		DEPRECIACIONES		Acumuladas al cierre	Valor residual	
	Al inicio	Ajustes por valuación y R.P.M.	Al cierre	Tasa Anual		Del ejercicio (Anexo D)	31.12.2024
Rodados	105.050.265	-	105.050.265	20%	105.050.265	-	-
Equipos de computación	317.320.383	-	317.320.383	33%	317.214.102	1.596.939	1.703.220
Instalaciones	28.713.044	-	28.713.044	10%	27.957.036	175.171	931.179
Maquinarias y Equipos	75.486.486	-	75.486.486	20%	68.835.641	2.082.864	6.650.845
Muebles y útiles	46.241.612	-	46.241.612	10%	39.018.376	1.163.886	7.223.236
Mejoras sobre inmuebles	142.343.596	-	142.343.596	33%	140.343.638	1.734.292	1.999.958
Inmuebles	1.895.074.821	1.658.723.883	3.553.798.704	0%	142.077.930	-	1.895.074.821
Total al 31/12/2024	2.610.230.207	1.658.723.883	4.268.954.090		703.400.100	6.753.152	3.565.553.990
Total al 31/03/2024			2.610.230.207		696.646.948		1.913.583.259

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05.02.2025


Hugo Federico Bohm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1446


Raúl Zarif
Presidente


Marcos Montaldi
Sindico



SICOM S.A.

ANEXO B

BIENES INTANGIBLES
al 31 de diciembre de 2024 y 31 de marzo de 2024
(en pesos)

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN		Tasa Anual	DEPRECIACIONES		Valor residual 31.12.2024	Valor residual 31.03.2024
	Al inicio	Al cierre		Acumuladas al inicio	Del ejercicio (Anexo D)		
Licencia de Software	68.251.657	68.251.657	33%	68.251.657	-	68.251.657	-
Total al 31/12/2024	68.251.657	68.251.657		68.251.657	-	68.251.657	-
Total al 31/03/2024	68.251.657	68.251.657		68.251.657	-	68.251.657	-

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05.02.2025



Hugo Federico Bohm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1446



Raúl Zarif
Presidente



Marcos Montaldi
Sindico



SICOM S.A.

ANEXO C



INVERSIONES TRANSITORIAS
al 31 de diciembre de 2024 y 31 de marzo de 2024
(en pesos)

Denominación	31.12.2024			31.03.2024
	Valor Nominal	Precio	Valuación	Valuación
Depósito a Plazo Fijo Banco Patagonia	92.541	-	92.541	132.910
Total Inversiones			92.541	132.910

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05.02.2025

Hugo Federico Bohm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi
Sindico

Raúl Zarif
Presidente



SICOM S.A.

ANEXO D

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. B) DE LA LEY N° 19.550
 correspondiente a los periodos de nueve meses finalizados el
 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (en pesos)

Concepto	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Total al 31.12.2024	Total al 31.12.2023
Remuneraciones y cargas sociales	401.402.208	209.270.369	610.672.577	760.881.053
Impuestos, tasas y contribuciones	56.673.139	16.228.510	72.901.649	95.767.819
Honorarios y retribución por servicios	71.028.837	7.202.294	78.231.131	126.136.924
Comisiones de terceros	-	19.398.692	19.398.692	36.781.714
Alquileres y expensas	29.785.955	-	29.785.955	56.524.119
Gastos informáticos	9.827.227	13.405.183	23.232.410	47.152.052
Amortizaciones bienes de uso e intangibles	6.518.227	234.925	6.753.152	11.286.958
Gastos de publicidad y propaganda	33.402	1.162.196	1.195.598	2.914.578
Comisiones y gastos bancarios	-	11.186.571	11.186.571	27.968.201
Gastos generales	20.975.254	2.659.215	23.634.469	31.449.661
Luz, gas y teléfono	24.713.382	-	24.713.382	18.279.404
Seguros	33.400.815	-	33.400.815	22.772.699
Papelería, impresos e insumos	2.920.319	-	2.920.319	5.443.228
Limpieza y mantenimiento	312.441	771.401	1.083.842	3.279.416
Recoleccion de residuos	-	27.654	27.654	187.886
Gastos de mant. y reparacion de bs. de uso	4.219.449	-	4.219.449	788.383
Franqueo y encomiendas	560.874	-	560.874	1.860.437
Combustibles, viajes y movilidad	1.047.118	-	1.047.118	979.520
Total al 31.12.2024	663.484.267	281.547.010	945.031.277	
Total al 31.12.2023				1.252.328.721

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 05.02.2025

Hugo Federico Bohm
 Contador Público Nacional (UNT)
 C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi
 Sindico

Raúl Zarif
 Presidente

SICOM S.A.

ANEXO E



COSTO DE MERCADERIAS VENDIDAS
correspondiente a los periodos de nueve meses finalizados el
31 de diciembre de 2024 y 2023
(en pesos)

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
Existencias al comienzo del periodo de Bienes de Cambio Tecnológicos	404.274	1.638.195
Cambios en la posición monetaria	(122.791)	(1.025.227)
Compras del periodo	-	-
Subtotal	281.483	612.968
Existencias al cierre del periodo de Bienes de Cambio Tecnológicos	(281.483)	(612.968)
Costo de Mercadería Vendida	-	-

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 05.02.2025

Hugo Federico Bohm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi
Sindico

Raúl Zarif
Presidente

SICOM S.A.

ANEXO F



PREVISIONES
al 31 de diciembre de 2024 y 31 de marzo de 2024
(en pesos)

Rubros	31/12/2024			31/3/2024
	Saldos al inicio	Ajustes por R.P.M.	Saldo al cierre	
<u>Créditos por operaciones</u>				
Previsión para deudores incobrables	1.730.251	(525.532)	1.204.719	1.730.251
TOTAL	1.730.251	(525.532)	1.204.719	1.730.251

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 05.02.2025

Hugo Federico Bohm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi
Sindico

Raúl Zarif
Presidente

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODOS INTERMEDIOS



Señores Presidente y
Directores de SICOM S.A
C.U.I.T. 30-71107587-5
Lamadrid 191 - San Salvador de Jujuy

Informe sobre los estados financieros de períodos intermedios

Identificación de los estados financieros de períodos intermedios objeto de la revisión

He revisado los estados financieros de períodos intermedios de SICOM S.A, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre 2024 y al 31 de marzo de 2024, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes a los períodos de nueve meses finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Responsabilidades del Directorio de SICOM S.A. en relación con los estados financieros

El Directorio de SICOM S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) , y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidades del auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

Hugo Federico Böhm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1446

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

Conclusión

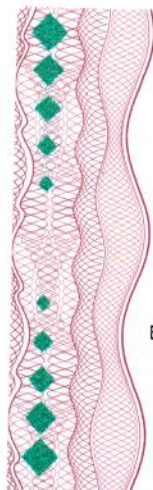
Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados financieros adjuntos de SICOM S.A. al 31 de diciembre 2024 y al 31 de marzo de 2024 y por los períodos de nueve meses finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 no están presentados en forma razonable, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las NIIF.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros de SICOM S.A. al 31 de diciembre de 2024 surgen de registros contables auxiliares y se encuentran pendientes de transcripción en el Libro de Inventarios y Balances.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$13.058.217, y no era exigibles a esa fecha.
- c) La Comisión Fiscalizadora es ejercida por Marcos Montaldi.
- d) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

San Salvador de Jujuy, 05 de febrero de 2025

Hugo Federico Böhm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1446



 **CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY**

N° A 0193235



Legalización N° 159732/1

Conforme las facultades conferidas a este Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy por la Ley N° 3813/81, Art. 22 Inc. B y Resolución CD N° 22/14, procedase a la LEGALIZACIÓN de la actuación profesional de fecha 05/02/2025 referida a ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS - 7 A 9 MESES de fecha 10/02/2025 perteneciente a SICOM SA y autentificase la firma inserta en dicha actuación, en razón de corresponder la misma con la que el Profesional **BÖHM HUGO FEDERICO** tiene registrada en la Matrícula N° 1446 previo control de matrícula vigente y efectuado el control formal de la citada actuación profesional de conformidad a las Normas Técnicas dictadas por la FACPCE, lo cual no implica ningún juicio de valor intrínseco sobre las tareas profesionales desarrolladas, y que firma en su carácter de matriculado **MARIA FERNANBA LAUANDOS** SECRETARIA TECNICA C.P.C.E. JUJUY

ACT. N° 331649

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CPCEJ.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA



Señores Accionistas y Directores de
SICOM S. A.
Lamadrid N° 191
San Salvador de Jujuy

En nuestro carácter de Síndicos Titulares de SICOM S. A. y en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550, informo sobre el examen que he realizado de los documentos detallados en el apartado I siguiente correspondientes a SICOM S. A. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basados en mi examen con el alcance que menciono en el apartado II.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN

- a. Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2024.
- b. Estados de Resultados correspondiente al período finalizado el 31 de Diciembre de 2024.
- c. Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al período finalizado el 31 de Diciembre de 2024.
- d. Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al período finalizado 31 de Diciembre de 2024.
- e. Notas 1 a 11 y Anexos A, B, C, D, E y F que son parte integrante del mismo.
- f. Inventario al 31 de Diciembre de 2024

II. ALCANCE DE LA REVISIÓN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el apartado I se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigente, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

En ejercicio del control de legalidad que nos compete de los actos decididos por los órganos de la Sociedad que fueron expuestos en las reuniones de Directorio, he examinado los documentos detallados en los ítems a) a e) del apartado I.

Para el examen de los documentos mencionados nos he remitido a la revisión de la Auditoría realizada por el auditor externo Hugo Federico Bohm, quien emitió su informe con fecha 5 de Febrero de 2025 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Las referidas normas consisten básicamente en aplicar procedimientos analíticos sobre los importes incluidos en los estados contables, efectuar comprobaciones globales y realizar indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados contables. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas

normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

No he efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no he evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, cuestiones éstas de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad.

III. CONCLUSIÓN

Basado en nuestro examen y en el Informe de Auditoría del auditor externo emitido con fecha 5 de Febrero de 2025, informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el apartado I precedente contemplan todos los hechos que son de mi conocimiento, presentando razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Financiera de SICOM S. A. al 31 de Diciembre de 2024 y los Resultados de sus Operaciones, la Evolución del Patrimonio Neto y el Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.
- b) No tenemos observaciones que formular sobre los referidos estados contables, en lo relativo a materias de nuestra competencia.
- c) Hemos recibido evidencia de la debida constitución de las garantías de los Directores a que se refiere el Art. 256 de la Ley 19.550 sobre el control de constitución y subsistencia de la garantía de los directores.
- d) Hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.
- e) Los estados contables de SICOM S. A. al 31 de Diciembre de 2024 no se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" de la Sociedad, encontrándose pendiente su transcripción.

Sin otro particular, saludamos a los Señores Accionistas con nuestra mayor consideración.

San Salvador de Jujuy, 6 de Febrero de 2025.


DR. MARCOS MONTALDI
MATRICULA N° 1364
SINDICO TITULAR SICOM S.A.